ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE

MORKACORP S.A. EN LIQUIDACIÓN

En el D. M. de Quito, a las 16H15 del 2 de marzo de 2018, en el domicilio de la Compañía, en la calle, Leonidas Plaza N22-33 se encuentra presente la señora Evelyn López de Sánchez, según cartas poder de los accionistas: Christopher Kerins Carmody propietario de 1 acción y de la señora Amanda Schmitt Judge, propietaria de 799 acciones . Cada acción es de US$1.00 y cada acción da derecho a un voto; el capital se encuentra pagado en su totalidad. Se encuentran también presentes la Liquidadora de la Compañía, Joy Louise Bittner y Consuelo Yépez.

La representante de los accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Actividades de la Liquidadora.
2. Conocimiento y resolución sobre la baja de cuentas por pagar a los accionistas.
3. Informe sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2017, y el estado de pérdidas y ganancias.

Preside la sesión la señora Evelyn López de Sánchez por los derechos de los dos accionistas, quién la declara instalada y designa como secretaria Ad-Hoc la señora Consuelo Yépez Rea.

Se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Actividades de la Liquidadora

La señorita Joy Louise Bittner procede a dar lectura a su Informe de actividades como Liquidadora de la Compañía y los resultados del mismo.

Los accionistas deliberan sobre este punto y la Presidencia de la junta solicita que por Secretaría se tome votación y la Secretaria advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que esta advertencia es válida para todos los puntos del orden del día.

Tomada la votación, los accionistas por unanimidad aprueban el Informe de Actividades como Liquidadora de la Compañía.

2. Conocimiento y resolución sobre la baja de cuentas por pagar a los accionistas

La señorita Joy Louise Bittner en su calidad de Liquidadora toma la palabra y expone a los accionistas que se encuentra registrado en el Balance Inicial de Liquidación de la Compañía que fue aprobado por los accionistas, la cantidad de US$30.620,16 como un pasivo a favor de los accionistas y se hace necesario el dar de baja dicha cantidad por cuando la Compañía está

imposibilitada de su pago y por tano proceder a absorber las pérdidas de la Compañía. Se somete a votación este punto y es aprobado por unanimidad.

3. **Informe sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

En consideración al tercer punto del orden del día, por secretaria se da lectura al informe sobre ejercicio económico del 2017. Se somete a votación y el informe es aprobado por unanimidad.

4. **Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, se da lectura al informe de Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

5. **Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del año 2017, y el estado de pérdidas y ganancias**

Por Secretaría se da lectura al Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad.

Terminado el orden del día a las 17H10, se declara un receso para la redacción del Acta. Siendo las 17H15 se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 17H10 se da por terminada la sesión.

Evelyn López de Sánchez

PRESIDENTA AD-HOC

REPRESENTANTE DE ACCIONISTAS

Joy Louise Bittner

LIQUIDADORA MOKACORP S.A.

Consuelo Yepez Rea

SECRETARIA AD-HOC